

## PROTOCOLO FISICOVID-DXTGALEGO I BTT RUTA DO VIÑO DE VALDEORRAS

Responsable de la gestión del Protocolo por parte de la organización:

Nombre: **Víctor Fernández González**, con DNI: **10.072.075-F**, y tfno. **649538028**

**EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DE TRANSMISIÓN DE SARS-COV-2** (en base al documento del Ministerio de Sanidad “Recomendaciones para eventos y actividades multitudinarias en el contexto de nueva normalidad por COVID-19 en España de fecha 16 de septiembre de 2020”)

- ∅ El evento se celebra en los Concello de **O Barco, Rubiá, Vilamartín, A Rúa y Petín**, calificado como zona de nivel de restricción **BAJA**
- ∅ Se celebra íntegramente al aire libre.
- ∅ La situación del evento es la siguiente:
  - Campo da Festa en O Barco, lugar libre de edificaciones y totalmente al aire libre
- ∅ El control de aforo se realiza únicamente por una entrada para participantes. La organización accederá al evento por un lugar distinto y sólo habilitado para ese fin.
- ∅ La participación estimada es de 200 deportistas.
- ∅ **Los deportistas accederán con certificado de test PCR o antígenos negativo**
- ∅ El evento se celebrará desde las **09:30** horas a las **14:00** horas.
- ∅ Se mantendrá la distancia de seguridad interpersonal de 1.5 mts.
- ∅ Los participantes van desde los **16** hasta los **70** años.

**Los deportistas provienen de toda España. Los participantes de comunidades autónomas distintas a Galicia deben comunicar con antelación a las autoridades sanitarias autonómicas gallegas la relación de las personas integrantes de la expedición trasladada a Galicia SEAN RESIDENTES EN GALICIA O NO, QUE PROVENGAN O ESTUVIESEN EN LOS ÚLTIMOS CATORCE DÍAS EN TERRITORIOS DE ALTA INCIDENCIA EPIDEMIOLÓGICA POR COVID-19, DEBEN TENER EN CUENTA SI TIENEN LA OBLIGACION DE REGISTRARSE A TRAVÉS DE <https://www.sergas.es/Saude-publica/benvida-viaxeirxs>.**

La valoración del nivel de riesgo es **MEDIA-BAJA**

Para minimizar el riesgo de contagio, la prueba seguirá de forma estricta el “Protocolo de actuación para la vuelta de la actividad ciclista frente a COVID-19” da Federación Galega de Ciclismo y este “Protocolo

FISICOVID-DXTGALEGO I BTT RUTA DO VIÑO DE VALDEORRAS con fecha **24/10/2021**". Ambos documentos serán de obligado cumplimiento por parte de todas las personas que forman parte de la prueba (staff, organización, participantes, medios de comunicación, etc...)

### **MEDIDAS ESPECÍFICAS A TOMAR PARA LA CONTENCIÓN DE AFORO AL EVENTO**

Para la contención del aforo al evento se tomarán las siguientes medidas:

1. El evento NO cuenta con público, sólo accederán al circuito las personas que formen parte de la prueba, (staff, organización, participantes, medios de comunicación, etc...), todas las personas que accedan al recinto de la competición tendrán que estar previamente registradas on line.
2. El evento se desenvolverá en una jornada (**1 solo día**).
3. Los deportistas que rematen su competición deberán abandonar el recinto *inmediatamente a excepción de los corredores que deben presentarse en la ceremonia de premiación*.
4. Los medios de comunicación acreditados podrán estar representados por un máximo de **10** personas en total.
5. Se contará con un total de **30 personas** para el control das zonas de acceso y buen desenvolvimiento del evento
6. Personal de apoyo por parte de Policía local y de Protección Civil del Concello.
7. Medios sanitarios, **1** Ambulancias, Ambulancia, 1 enfermera e 1 Médico.

### **MEDIDA A TOMAR DE CORTES Y CONTROL EN EL RECINTO DONDE SE DESENVUELVE LA COMPETICIÓN.**

Los recintos de la prueba se encuentran al aire libre en el Concello de O Barco.

El recinto de la prueba se divide en **2** partes fundamentalmente, todas ellas cerradas en su perímetro para poder controlar los respectivos accesos.

#### **1. ZONA EQUIPOS**

La zona de equipos está situada en una explanada paralela (al lado del juzgado de Lalín) a la Plaza de Galicia. Esta permanecerá cerrada al público y a todo el personal ajeno al evento.

El acceso a esta zona estará controlado por un cierre en las 3 escaleras y en la rampa de acceso principal.

El control constará de:

- a. Comprobación de preinscripción en la prueba

- b. Toma de temperatura a todos los participantes, auxiliares y técnicos (+37,5 activar protocolo Sergas llamar al 900400116)
- c. Limpieza y desinfección de manos.

**Dentro de esta zona:**

- i. No habrá duchas.
- j. No habrá punto de limpieza de bicicletas comunes.
- k. En la zona se distribuirán varios puntos con gel hidroalcohólico.

## 2. ZONA ORGANIZACIÓN

La zona de organización está situada en la Plaza de Galicia, la misma permanecerá cerrada al público y a todo o personal ajeno evento.

El acceso a esta zona estará controlado.

Se permite el acceso a:

- Personal técnico de montaje y control de la prueba
- Personal médico
- Personal de seguridad
- Personal federativo y jueces-árbitros
- Autoridades
- Medios

Se realizará:

- a. Toma de Temperatura a todo el personal (+37,5 de fiebre o síntomas compatibles con COVID-19, activar protocolo Sergas llamando al 900400116).
- b. Desinfección de manos

Se entregará:

- c. Distintivo correspondiente (chaleco)
- d. Una acreditación.

### **Comprobación do certificado de test PCR o antígenos negativo**

Antes del acceso a la oficina permanente habrá un punto con gel hidroalcohólico

Se colocarán carteles con la normativa de uso da máscara obligatoria y la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros y desinfección de manos.

### **PROGRAMA:**

#### **09:30h SALIDA DE LA PRUEBA**

Recorrido de 61 Kms con Salida y Meta en O Barco, discurriendo por los concellos de O Barco, Rubiá, Vilamartín, A Rúa y Petín.

#### **16.30h FIN DE LA PRUEBA**

## **ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA PRUEBA**

### **ANTES DE LA PRUEBA**

-Los deportistas deberán portar la mascarilla en todo momento.

### **DURANTE LA PRUEBA**

1. *Toma de temperatura a todos los participantes antes de formar las parrillas de salida (+37,5 o síntomas compatibles con COVID-19 activar Protocolo Sergas llamando al 900 400 116 e iniciar lo establecido en el apartado de COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE SINTOMATOLOGÍA COVID19 de este protocolo.*
2. Distancia de seguridad en toda La formación de salida.
3. Participantes con máscara y separación de 1,5 metros, quitándola a 30" antes de la salida.
4. El personal auxiliar y técnico sólo podrá permanecer en el circuito en las zonas habilitadas, antes del acceso a la misma deberán desinfectar las manos en el punto de gel hidroalcohólico que pondrá a disposición la organización. Y siempre con máscara.

### **DESPUÉS DE LA PRUEBA**

1. Todo corredor que pase la línea de meta se pondrá la máscara, la organización le *entregará una máscara nueva* a cada deportista, e inmediatamente después se dirigirán a la zona de equipos por la zona habilitada para tal fin.
2. Non habrá zona de duchas ni vestuarios.
3. No habrá cantina ni zonas de comida y bebida.
4. Todos los deportistas tendrán *30 minutos de tiempo* desde el fin da su prueba para abandonar el recinto de la prueba.

## **DESPLAZAMIENTOS Y ALOJAMIENTO**

Respecto al alojamiento, la organización recomienda las indicaciones do Protocolo Nacional

- 1- Si es posible los miembros del equipo/club/deportistas individuales se alojarán en cuartos individuales.
- 2- Es aconsejable que todos los miembros del mismo equipo se alojen y hagan las comidas necesarias en un único hotel y/o restaurante. Para las comidas, conformar grupos reducidos y estables para minimizar el número de contactos estrechos
- 3- Debería evitarse el contacto con otros huéspedes o personal del hotel que no sea el imprescindible, mediante sistema de comedor específico.
- 4- Los propios miembros del equipo/club/ deportistas individuales deberían ser los únicos responsables de manipular el equipamiento y la vestimenta del equipo al igual que las maletas y similares.
- 5- El DCP del equipo será el responsable de asegurarse que el Hotel y/o Restaurante cumpla con las normas establecidas por las autoridades competentes para el efecto.

6- Los miembros de los equipos/club/ deportistas individuales (tanto los deportistas como el personal técnico) no deberán abandonar el hotel a menos que sea bajo condiciones previamente acordadas y organizadas y que no impliquen entrar en contacto con nadie fuera de su grupo.

7- El DCP del equipo es responsable de garantizar que las medidas de higiene estándar se cumplan durante cualquier desplazamiento o salida que realice el equipo e mientras dure la estancia en el Hotel y/o Restaurante.

#### **Respecto a los desplazamientos:**

Cuando los equipos o deportistas se desplacen en medios de transporte colectivo deberán cumplirse las normas que dictasen las Administraciones públicas competentes para este tipo de desplazamientos. En todo caso, los equipos o los deportistas valorarán si los desplazamientos individualizados pueden reducir los riesgos. En todo caso y como mínimo, los equipos y los deportistas deberán cumplir los siguientes requisitos cuando viajen:

1. Uso de máscaras en todos los espacios públicos durante el viaje.
2. Distanciamiento social con cualquier persona fuera del grupo de deportistas y personal técnico que no forme parte do equipo.
3. Uso regular do desinfectante de manos.

#### **REGISTROS DE ACCESO:**

- En la página Web de la RFEC.

**OBLIGATORIEDADEPARA TODO O PERSOAL REGISTRADO DE CUBRIR EL FORMULARIO DE TRAZABILIDAD EN LA ZONA PRIVADA WEB DE SE FEDERACIÓN DE CICLISMO (SE ACTIVASE 3 DÍAS ANTES DE LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL EVENTO, ANTES DE ESA FECHA NO SE PODRÁ REALIZAR ESTE PROCEDIMIENTO)**

**RESUMEN FINAL: Test COVID-19, ausencia de público general, máscara obligatoria, distancia interpersonal de 1,5 m, evitar el contacto físico, limpieza y desinfección de manos, evitar aglomeraciones, toma de temperatura y realización de todos los actos al aire libre.**

